



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2025-00126836-UNC-ME#FL

EXP-2025-00126836-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita la contratación de la **Trad. Marcela Alejandra SERRA**, DNI 27.012.304. a fin de realizar tareas como profesora contenidista y responsable de Textos Especializados en Ciencias Naturales, asignatura obligatoria de la Especialización en Traducción Científica y Técnica,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden #11 y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #14,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el contrato de Locación de servicios profesionales de que se trata, a celebrar con la **Trad. Marcela Alejandra SERRA**, DNI 27.012.304, el cual tendrá vigencia desde el 01 de abril hasta el 09 de mayo de 2025, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 1.064.700,00 (Pesos un millón sesenta y cuatro mil setecientos con 00/100).

Art. 2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.

